



GESTIÓN DE CONTRATACIÓN  
LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS Y CONSULTORÍA

F-GC-29  
Versión:06  
2022-07-22

# CONTRATO Y AÑO	019 DE 2022	Acta N°	11	1. VALOR INICIAL (Incluido IVA)	470.400.000
				2. VALOR ADICIÓN (+)	
CONTRATISTA	SISTEMAS INTEGRALES LTDA			3. VALOR TOTAL (1+2)	470.400.000
NIT O CC:	800.243.576-5			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	336.000.000
CDP (#, rubro y fecha)	00050 DE ENERO 01 DE 2022			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	33.600.000
RP (#, rubro y fecha)	000132 DE ENERO 11 DE 2022			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	100.800.000

OBJETO DEL CONTRATO: Actualización y utilización del sistema de información comercial Solin Cloud, mediante la modalidad de Software como Servicios (SaaS), para la gestión comercial de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., que permita la gestión, administración y seguimiento en las 24 localidades y sede central donde se prestan los servicios de acueducto y alcantarillado.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
<b>DOCUMENTO VERIFICADOS</b>			
1- Acta original	X		# FOLIOS
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X		
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).	N/A		
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X		
5- Pagos SENA y ICBF.	N/A		
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)	N/A		
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).	N/A		
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X		
9- Certificado de paz y salvo de bienes a cargo del contratista expedido por la Sección Suministros de EMPOCALDAS S.A E.S.P. (Aplica únicamente para acta de liquidación)	N/A		
10- Certificado de paz y salvo de entrega de archivos Formato F-GD-20 (Aplica únicamente para acta de liquidación)	N/A		
11- Certificado de existencia de factura electrónica como título valor	X		

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Alexandra Carmona  
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

[Firma] 20/10/22.  
FIRMA

<b>DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA</b>	
Copia del acta	X
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	N/A
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	N/A
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido)	X
Copia del registro presupuestal	X

Fecha de presentación 13/10/2022

<b>DATOS DEL SUPERVISOR</b>	
JULIAN ELIECER FONSECA ARIAS	JEFE DEPARTAMENTO COMERCIAL
NOMBRE	CARGO
	<u>[Firma]</u>

<b>DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS</b>		
86770001666	CORRIENTE	DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

[Firma]  
21-10-22  
930



**empocaldas**  
Construyendo juntos tu bienestar



Gobierno de  
**CALDAS**

**PRIMERO  
LA GENTE**

Empocaldas empocaldas\_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

RELACIÓN DE PAGOS	
<b>TOTAL CONTRATO</b>	<b>\$470.400.000</b>
ACTA No.1	\$33.600.000
ACTA No. 2	\$33.600.000
ACTA No. 3	\$33.600.000
ACTA No. 4	\$33.600.000
ACTA No. 5	\$33.600.000
ACTA No. 6	\$33.600.000
ACTA No. 7	\$33.600.000
ACTA No. 8	\$33.600.000
ACTA No. 9	\$33.600.000
ACTA No. 10	\$33.600.000
ACTA No. 11	\$33.600.000
<b>SALDO POR PAGAR</b>	<b>\$ 100.800.000</b>

La presente se aprueba y se firma a los trece (13) días del mes de Octubre de 2022.

  
**JULIAN ELIECER FONSECA ARIAS**  
Jefe Departamento Comercial  
Supervisor Administrativo

  
**DIANA PATRICIA SALAZAR MONTES**  
Jefe Sección Sistemas  
Supervisora Técnica

  
**WILLIAM GERMAN MOLINA MARIN**  
Jefe Sección Facturación  
Supervisor Técnico

  
**SALVADOR BROCHERO ESCOBAR**  
Representante Legal  
Sistemas Integrales LTDA  
Contratista

## ACTA No. 11

**CONTRATO:** No. 019 DE 2022

**CONTRATISTA:** SISTEMAS INTEGRALES LTDA

**OBJETO:** ACTUALIZACIÓN Y UTILIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN COMERCIAL SOLIN CLOUD, MEDIANTE LA MODALIDAD DE SOFTWARE COMO SERVICIOS (SAAS), PARA LA GESTIÓN COMERCIAL DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P., QUE PERMITA LA GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO EN LAS 24 LOCALIDADES Y SEDE CENTRAL DONDE SE PRESTAN LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.

**TOTAL CONTRATO:** \$470.400.000 INCLUIDO IVA

**VALOR PRESENTE ACTA:** \$33.600.000 INCLUIDO IVA

**RECURSOS:** PROPIOS

**CDP:** 000050 DEL 01 DE ENERO DE 2022

**RP:** 000132 DEL 11 DE ENERO DE 2022

En la ciudad de Manizales a los trece (13) días del mes de Octubre de 2022, se reunieron **JULIAN ELIECER FONSECA ARIAS** como Jefe del Departamento Comercial y Supervisor administrativo del contrato, **DIANA PATRICIA SALAZAR MONTES** Jefe de la Sección de Sistemas y **WILLIAM GERMAN MOLINA MARIN** Jefe de la Sección de Facturación de Empocaldas S.A. E.S.P. como supervisores técnicos del Contrato y de otra parte **SALVADOR BROCHERO ESCOBAR** como Representante Legal de Sistemas Integrales LTDA, con el fin de tramitar el pago No.11 del Contrato No. 019 de 2022.



# FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° FES457

FECHA EMISIÓN 13/10/2022

RÉGIMEN CONTABLE Impuesto sobre las ventas – IVA

No somos autorretenedores de renta

ICA Actividad Económica 7220



Nit 800243576  
Dirección CR 21 A 82 16  
Responsabilidad Fiscal R-99-PN

Resolución DIAN N° 18764028671470 autorizada del 300 al 1000 con vigencia 7/05/2023

## DATOS DOCUMENTO

CLIENTE EMPOCALDAS S.A. ESP NIT/CEDULA 890803239  
DIRECCIÓN CR 23 No. 75-82 BRR MILAN CIUDAD MANIZALES  
TELÉFONO (096)8867080 EMAIL empo@empocaldas.com.co  
FORMA DE PAGO Contado MEDIO DE PAGO Débito Ahorro  
FECHA VENCIMIENTO 15/10/2022 RESPONSABILIDAD FISCAL R-99-PN  
CUFE b7ff2f1031230841bd64cbded6c3ed88994a83b8220643104a19a5efa446c7ed5c92e1fdcf78fc2d609e891a3c2b96c

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	DESCUENTO	IVA	TOTAL ITEM
SUMLIC	ACTA PARCIAL NO. 11, SEGÚN CLAUSULA TERCERA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA NUBE NO. 019 DE 2022	1	33,600,000	0	0	33,600,000

## DOCUMENTO DE REFERENCIA

Tipo de Documento Referencia Número de referencia Fecha Referencia

## NOTAS

ACTA PARCIAL NO. 11, SEGÚN CLAUSULA TERCERA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA NUBE NO. 019 DE 2022 - SERVICIO EXCLUIDO DE IVA SEGUN ART 476 E.T.

## TOTALES

VALOR EN LETRAS	SUBTOTAL	\$	33,600,000
TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE.	IVA(+)	\$	0
	RETENCION(-)	\$	0
	ICA(-)	\$	0
	TOTAL	\$	33,600,000

Factura software propio

**DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE FACTURA  
ELECTRÓNICA COMO TÍTULO VALOR**

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA EL ESTADO ACTUAL DE LA FACTURA ELECTRÓNICA  
COMO TÍTULO VALOR HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN"

Factura electrónica de venta: No. FES457	Fecha de generación de la factura electrónica de venta: (fecha de la firma electrónica): 2022-10-13 12:00:00.000 UTC-5
Estado vigente: TÍTULO VALOR	CUFE: b7ff2f1031230841bd64cbded6c3ed88994a83b8220643104a19 a5efa446c7ed5c92e1fdcf78fc2d609e891a3c2b96c

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR:  
SISTEMAS INTEGRALES LTDA.

NIT:  
800243576

VALOR DE LA FACTURA ELECTRÓNICA:  
33600000

DIVISA:  
COP

RAZÓN SOCIAL DEL ADQUIRIENTE:  
EMPOCALDAS S.A. ESP

NIT:  
890803239

FORMA DE PAGO:  
CONTADO

VENCIMIENTO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA:  
2022-10-15 UTC-5

**VALIDACIÓN DE LA FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA**

CUDE: 0ab452365313c55284b2c4997ad50aa26cc50f9c2474b3e0b9a 1910249423b3f93deae9f6fe3cdc8e912c2695a1231ff	PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL EVENTO: Unidad Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
FECHA DE VALIDACIÓN: 2022-10-13 12:20:16.000 UTC-5	<b>ENTIDAD QUE VALIDA EL EVENTO:</b> UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES.
	RECEPTOR DEL EVENTO: SISTEMAS INTEGRALES LTDA.

**NOTIFICACIÓN DE VALIDACIÓN POR LA DIAN:**

Documento validado por la DIAN



El emprendimiento  
es de todos

Min Hacienda

La validez de este documento podrá verificarse en la página  
[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)



**DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE FACTURA**  
**ELECTRÓNICA COMO TÍTULO VALOR**

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA EL ESTADO ACTUAL DE LA FACTURA ELECTRÓNICA  
COMO TÍTULO VALOR HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN"

Factura electrónica de venta:  
No. FES457

Fecha de generación de la factura electrónica de venta:  
(fecha de la firma electrónica):  
2022-10-13 12:00:00.000 UTC-5

Estado vigente:  
TÍTULO VALOR

CUFE:  
b7ff2f1031230841bd64cbded6c3ed88994a83b8220643104a19  
a5efa446c7ed5c92e1fdcfdf78fc2d609e891a3c2b96c

**EVENTO 033: Aceptación expresa de la Factura Electrónica de Venta**

CUDE:  
fec2be99cb1d88ef42102e97678dd0d1444c09b3345b1e2542b5  
7d407665c54d961f5ade46fcb3beefc4f993cb540ac4

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL EVENTO:  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

FECHA DE VALIDACIÓN:  
2022-10-13 12:00:00.000 UTC-5

**ENTIDAD QUE VALIDA EL EVENTO:**  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS Y  
ADUANAS NACIONALES.

RECEPTOR DEL EVENTO:  
SISTEMAS INTEGRALES LTDA.

**NOTIFICACIÓN DE VALIDACIÓN POR LA DIAN:**

Documento validado por la DIAN

**EVENTO 032: Recibo del bien o prestación del servicio**

CUDE:  
9b23cfcb46bb4ccc04ab93b8557342206b3416091689e2976c1f  
55630a8d4cdf0a0c6544958b7e3575e694701c523aa0

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL EVENTO:  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

FECHA DE VALIDACIÓN:  
2022-10-13 12:00:00.000 UTC-5

**ENTIDAD QUE VALIDA EL EVENTO:**  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS Y  
ADUANAS NACIONALES.

RECEPTOR DEL EVENTO:  
SISTEMAS INTEGRALES LTDA.

**NOTIFICACIÓN DE VALIDACIÓN POR LA DIAN:**

Documento validado por la DIAN





**DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE FACTURA  
ELECTRÓNICA COMO TÍTULO VALOR**

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA EL ESTADO ACTUAL DE LA FACTURA ELECTRÓNICA  
COMO TÍTULO VALOR HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN"

Factura electrónica de venta:  
No. FES457

Fecha de generación de la factura electrónica de venta:  
(fecha de la firma electrónica):  
2022-10-13 12:00:00.000 UTC-5

Estado vigente:  
TÍTULO VALOR

CUFE:  
b7ff2f1031230841bd64cbded6c3ed88994a83b8220643104a19  
a5efa446c7ed5c92e1fdcfd78fc2d609e891a3c2b96c

**EVENTO 030: Acuse de recibo de la Factura Electrónica de Venta**

CUDE:

c4a2cf88287c53c669e2c0c03e74453f7cf96202d53e4b876b03a  
dbcfd4910bb5b4729b97672654808e1c642bf3d73d5

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL EVENTO:  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**ENTIDAD QUE VALIDA EL EVENTO:**

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS Y  
ADUANAS NACIONALES.

FECHA DE VALIDACIÓN:

2022-10-13 12:00:00.000 UTC-5

RECEPTOR DEL EVENTO:  
SISTEMAS INTEGRALES LTDA.

**NOTIFICACIÓN DE VALIDACIÓN POR LA DIAN:**

Documento validado por la DIAN

DOCUMENTOS Y EVENTOS ASOCIADOS A LA  
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA COMO  
TÍTULO VALOR:

NRO. TOTAL DE DOCUMENTOS: 1

NRO. TOTAL DE EVENTOS: 3

**FIN DE ESTE DOCUMENTO**

El interesado debe comunicar a la Dirección de Impuestos y  
Aduanas Nacionales, cualquier falla o error en el registro de los  
documentos o eventos.

FECHA: 10/13/2022 -EXPEDIDO EN: BOGOTÁ





**empocaldas**  
Construyendo juntos tu bienestar



Gobierno de  
**CALDAS**

**PRIMERO  
LA GENTE**

Empocaldas empocaldas\_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

Manizales, 13 de Octubre de 2022

Doctor  
**ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE**  
Gerente  
EMPOCALDAS S.A E.S.P.

**Asunto:** Certificación de actividades a cargo del contrato 019 de 2022, correspondientes al Acta de pago No. 11.

Por medio de la presente me permito informar que el Contratista SALVADOR BROCHERO ESCOBAR identificado con cedula de ciudadanía número 10.167.929, Representante Legal de Sistemas Integrales LTDA NIT 800.243.576-5, según lo estipulado en el Contrato 019 de 2022, el cual tiene por objeto: "ACTUALIZACIÓN Y UTILIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN COMERCIAL SOLIN CLOUD, MEDIANTE LA MODALIDAD DE SOFTWARE COMO SERVICIOS (SAAS), PARA LA GESTIÓN COMERCIAL DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P., QUE PERMITA LA GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO EN LAS 24 LOCALIDADES Y SEDE CENTRAL DONDE SE PRESTAN LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO",

En cumplimiento a las obligaciones del contrato, el señor Salvador Brochero Escobar, presto soporte y mantenimiento del aplicativo según requerimientos realizados por Empocaldas S.A. E.S.P., durante el periodo de Septiembre y atendió a las solicitudes y requerimientos realizados.

Conforme con lo planteado cada Supervisor técnico del Contrato envió al Supervisor administrativo el certificado de las actividades realizadas durante el periodo estipulado anteriormente, con sus correspondientes observaciones, informes que hacen parte integral del acta de pago No. 11.

Atentamente,

**JULIAN ELIECER FONSECA ARIAS**  
Jefe Departamento Comercial

Manizales, octubre 13 de 2022

**LA JEFE DE SISTEMAS, SUPERVISORA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN  
CALIDAD DE SUPERVISORA TÉCNICA DEL CONTRATO 019 DE 2022**

**CERTIFICA QUE**

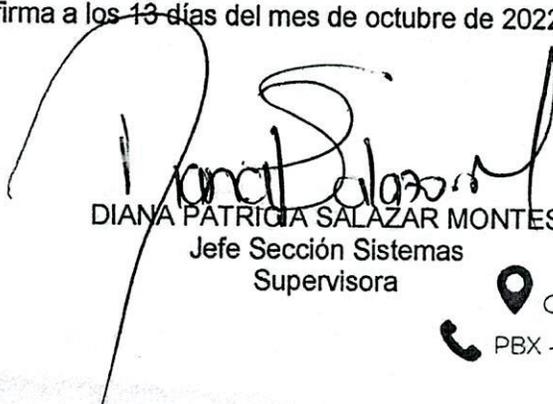
Por medio de la presente me permito informar que el contratista SISTEMAS INTEGRALES LTDA NIT: 800.243.576-5, cumplió con las actividades asignadas en el contrato 019 de 2022, el cual tiene por objeto: "Actualización y utilización del sistema comercial Solin Cloud, mediante la modalidad de Software como Servicio (SaaS), para la gestión comercial de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. que permita la gestión, administración y seguimiento en las 24 localidades y sede central donde se prestan los servicios de acueducto y alcantarillado"

En cumplimiento a las obligaciones del contrato, el contratista SISTEMAS INTEGRALES LTDA, prestó soporte y mantenimiento al aplicativo según los requerimientos realizados por EMPOCALDAS S.A. E.S.P., durante el mes de septiembre. Atendió los requerimientos realizados desde el área de Cartera, PQR, SUI, Facturación, y Comercial de acuerdo con la información migrada y los reportes o necesidades elevadas por parte de la Empresa.

Se deja la salvedad que por parte de la sección de sistemas quedan pendientes varias inconsistencias reportadas por secretaría Jurídica en el módulo PQR y adelantar actividades para la digitalización de trámites de disponibilidad de servicio, en la cual quedó pendiente información por parte de SOLIN de especificaciones para avanzar en este punto y del cual no he recibido respuesta ni por llamada, ni se ha dado respuesta al correo enviado recordando dicha solicitud.

Se aprueba el pago del Acta 11. Con seguimiento a los requerimientos que se encuentran pendientes.

Para constancia se firma a los 13 días del mes de octubre de 2022.



**DIANA PATRICIA SALAZAR MONTES**  
Jefe Sección Sistemas  
Supervisora

 Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas  
 PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9

Manizales, 13 de octubre de 2022.

Doctor  
**ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE**  
Gerente  
EMPOCALDAS S.A E.S.P.

**Asunto:** Certificación de actividades a cargo del contrato 019 de 2022, correspondientes al Acta de pago No. 11.

Por medio de la presente me permito informarle que el Contratista SISTEMAS INTEGRALES LTDA., identificado con NIT 800.243.576-5, cumplió con las actividades asignadas en el Contrato 019 de 2022, el cual tiene por objeto: *“Actualización y utilización del sistema comercial Solin Cloud, mediante la modalidad de Software Como Servicios (SaaS), para la gestión comercial de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. que permita la gestión, administración y seguimiento en las 24 localidades y sede central donde se prestan los servicios de acueducto y alcantarillado”*.

En cumplimiento a las obligaciones del contrato, el Contratista SISTEMAS INTEGRALES LTDA, prestó soporte y mantenimiento del aplicativo según requerimientos realizados por Empocaldas S.A. E.S.P., durante el periodo de septiembre. Adicional a ello, atendió los requerimientos realizados desde el área, Facturación, Recaudo y demás procesos comerciales para un adecuado ciclo de facturación.

Por lo anterior se aprueba el pago del Acta 11.

Atentamente,



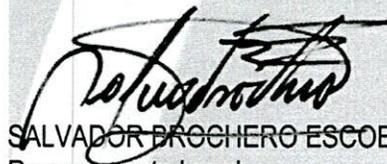
**WILLIAM GERMAN MOLINA MARÍN**  
Jefe Sección Facturación

## CERTIFICACIÓN

En mi carácter de Gerente y Representante Legal de la firma SISTEMAS INTEGRALES LTDA, NIT. 800.243.576-5, me permito certificar, bajo la gravedad de juramento, que esta compañía ha realizado y realiza los pagos que le corresponden al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes al SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Caja de Compensación Familia, encontrándose a la fecha a paz y salvo por dichos conceptos.

Se expide la presente a los 12 días del mes de octubre de 2022, en cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2.002, con destino a EMPOCALDAS S.A ESP.

Atentamente;



SALVADOR BROCHERO ESCOBAR  
Representante Legal  
SISTEMAS INTEGRALES LTDA.



**INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO.**

ACTA PARCIAL	No. 11 <i>Servicios en la nube – Software como servicio mes de septiembre - octubre de 2022.</i>
CONTRATO	No. 019 de 2022
OBJETO	Actualización y utilización del sistema de información comercial SOLINcloud mediante la modalidad de software como servicio (SAAS) para la gestión comercial de EMPOCALDAS que permita la gestión, administración y seguimiento de las 24 seccionales y sede central donde se prestan los servicios de acueducto y alcantarillado.
CONTRATANTE	EMPOCALDAS S.A ESP.
CONTRATISTA	SISTEMAS INTEGRALES LTDA SINTEG.
SUPERVISORES	JULIÁN ELIECER FONSECA. DIANA PATRICIA SALAZAR. WILLIAM GERMAN MOLINA.
DURACION	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE INCIO	11 DE ENERO DE 2022
FECHA DE ESTE INFORME	12 DE OCTUBRE DE 2022

En cumplimiento de las obligaciones pactadas en el *contrato de prestación de servicios en la nube* mencionado en el encabezado de este documento y con el objetivo de presentar el informe que avalará el acta parcial No. 11, nos permitimos relacionar las actividades desarrolladas y servicios que hemos dispuesto, en coherencia con LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS pactadas en el contrato referido, concretamente en la CLAUSUAL SEGUNDA, y del numeral 11. de nuestra propuesta No. PR-0992321A fechada el 01 de enero de 2022, documento que hace parte integral de dicho contrato.

**Disposición para EMPOCALDAS de la Plataforma SOLINcloud.**

Ha sido una constante, absolutamente evidente por el uso de las aplicaciones, por parte de los Usuarios de la Empresa, de manera ininterrumpida, que desde el inicio del Contrato a que hace referencia el presente informe y particularmente, durante el periodo del 11 de septiembre al 10 de octubre de 2022, mes informado en es te escrito, EMPOCALDAS, a través de sus funcionarios encargados del proceso comercial, tanto en Manizales como en todas y cada una de las seccionales, ha tenido a su disposición la plataforma SOLINcloud donde encuentran disponibles todos los elementos y componentes funcionales relacionados en el contrato y en la propuesta No. PR-0992321A fechada el 01 de enero de 2022; concretamente en el numeral 11 de dicho documento, "*Resumen de servicios de software ofrecidos*" donde se relacionan todos los componentes de la plataforma disponibles que hacen parte del acuerdo contractual. Es decir, la plataforma SOLINcloud ha estado totalmente disponibles para el uso de EMPOCALDAS que ha podido accederla tanto desde Manizales como desde todas las seccionales sin restricciones con una disponibilidad 7x24, tal como corresponde a nuestro compromiso contractual.

De igual manera ha estado disponible, en la tienda de Play Store, para ser descargada y para el uso de los funcionarios encargados de los procesos, la APP móvil para las tareas de lecturas, suspensiones, reconexiones y cortes. Las Utilidades y funciones de estas aplicaciones que SINTEG publica en la tienda referida, han venido siendo objeto de diversas actualizaciones ante solicitudes de ajustes y adiciones por parte de EMPOCLADAS, solicitudes materializadas en los tickets registrados por parte de los funcionarios de la Empresa CONTRATANTE en la plataforma DesKero, administrada por SINTEG para administrar la mesa de ayuda disponible para el proyecto.

## Soporte y mantenimiento

EMPOCALDAS, particularmente, durante el periodo informado mediante el presente documento, ha contado con el servicio de los profesionales del área de soporte de SINTEG que, coherentes con el compromiso contractual, han estado disponibles para atender las solicitudes de los funcionarios traducidas en requerimientos de soporte, requerimientos de capacitación o refuerzos de capacitación así como requerimientos de ajustes al sistema, fundamentalmente en lo concerniente en ajustes a presentación de informes y modificaciones o adiciones a procesos en el sistema por necesidades puntuales de la Empresa.

De igual manera se ha puesto a disposición de EMPOCALDAS la mesa de ayuda sobre la plataforma DesKero, configurada y administrada por SINTEG, donde los Usuarios de la plataforma SOLINcloud en EMPOCALDAS, como se mencionó anteriormente, registran sus casos con la inclusión de tickets, correspondientes a solicitudes de apoyo técnico, que son gestionados por el área de soporte al cliente de SISTEMAS INTEGRALES – SINTEG. Con el uso de dicha plataforma se le ha dado un orden más adecuado a la prestación del servicio de soporte y mantener actualizadas las estadísticas de atención de requerimientos así obtener diversas estadísticas, en línea, que puedan ser requeridas por las partes.

## Actualización de aplicaciones

Durante el periodo a que hacemos referencia en este informe, es decir, entre el 11 de septiembre y el 10 de octubre de 2022, se han realizado diversas actualizaciones al sistema de información que tienen por objetivo atender las solicitudes de los funcionarios de ajustar reportes o procesos para “personalizarlos” de acuerdo con sus necesidades específicas.

Como es ya tradicional y ateniéndonos a que el sistema de información SOLIN es un producto de software usado ampliamente por los prestadores del servicio público de agua potable y saneamiento básico en el país, el procedimiento, llevado a cabo por SISTEMAS INTEGRALES, para realizar un proceso de actualización comienza con la recepción de la solicitud que realizan los funcionarios de AEMPOCALDAS en la mesa de ayuda, se requiere una descripción minuciosa del ajuste solicitado con ejemplos; de ser necesario se realiza reunión con los funcionarios y se obtiene de ellos un prototipo que señala el resultado deseado. Con esta documentación el consultor que atiende el proceso por SINTEG, realiza la solicitud a nuestra área de desarrollo que evalúa la viabilidad y el tiempo requerido para realizar el trabajo. Luego de realizar el análisis, diseño y desarrollo del requerimiento se procede con las pruebas de aceptación y posteriormente se realiza la “publicación” de la actualización del sistema con el requerimiento atendido disponible para el cliente en la plataforma.

### Relación de ajustes y Modificaciones a la plataforma.

Durante el periodo a que hace referencia el presente informe se realizaron diversas actualizaciones al sistema que corresponden en un alto porcentaje a ajustes a informes y la presentación de nuevos reportes. La atención de estos requerimientos se ha completado con la publicación en la plataforma SOLINcloud de la respectiva actualización.

De igual manera, a petición de los funcionarios encargados del proceso en EMPOCALDAS, se han realizado ajustes a las aplicaciones móviles las que se han publicado en la tienda Play Store en su momento y son descargadas de manera automática en los dispositivos móviles de cada uno de los usuarios en la ciudad de Manizales y los respectivos municipios y/o seccionales.

En relación con los ajustes y modificaciones más preponderantes, realizados al sistema por solicitud de EMPOCALDAS, en el periodo comprendido entre el 11 de septiembre y el 10 de octubre de 2022, nos permitimos relacionar los siguientes:

- Ajuste en el mecanismo de actualización del ORDEN de los suscriptores nuevos, cuando se les especifica un suscriptor sucesor.
- Ajuste del proceso de facturación, a partir de ahora si un suscriptor al momento de la facturación tiene consumo NORMAL (diferencia de lecturas) de Acueducto mayor a 0 (cero) y se encuentra Suspendido, Cortado, Congelado o Inactivo, entonces el sistema automáticamente lo colocará en estado NORMAL y ACTIVO. Dejará una traza en el Ctrl-S pestaña Visor de Eventos.
- Se adicionó el detalle del # de cuota en los conceptos con financiación (Acuerdos de pago, etc.) de la factura de EMPOCALDAS, así como en la información del spool que utilizan para imprimir.

En cuanto a ajustes y generación de Reportes:

- Nuevo reporte de Facturación tasas ambientales.
- Ajuste al reporte de Acuerdos de pago por periodos para incluirle filtro de rango de fechas.

### Modificación y ajuste a proceso por terminación convenios de Aseo

EMPOCALDAS tradicionalmente ha prestado a varios operadores del servicio de aseo en diversas seccionales, el servicio de facturación conjunta, proceso un poco suigéneris puesto que la Empresa ofrecía servicios adicionales a lo establecido por la norma en el proceso. Así las cosas y ante la terminación de este servicio, a solicitud de los operadores de aseo, por temas de orden normativo; SINTEG ha venido realizando las adecuaciones en parametrización al igual que en información, valga decir reportes y “desmonte de cartera de aseo” a solicitud de la Empresa, relacionamos los siguientes procesos:

- Desmonte de las carteras de aseo seccionales de Neira y Victoria y sus respectivos soportes.
- Desmonte de las carteras de aseo de las seccionales Chinchiná y Anserma y sus respectivos soportes.

**Otras actividades de de soporte, mantenimiento y/o capacitaciones atendidas**

Adjuntamos al presente informe, el documento "*Informe de ajustes parcial 12 contrato 019 2022.pdf*", que relaciona en forma detallada otras actividades que se desarrollaron en el periodo mencionado y hacen parte integral del servicio contratado por EMPOCALDAS mediante el contrato antes señalado.

**Estado del uso de la Plataforma y Proceso de Liquidación de facturas.**

A la fecha, 12 de octubre de 2022 y desde el inicio del contrato, enero 11 de 2022, EMPOCALDAS ha realizado de manera ininterrumpida todos los procesos de facturación, en todas y cada una de las seccionales; incluyendo procesos de liquidación de facturas, correspondientes a la liquidación del servicio prestado en los meses de noviembre y diciembre de 2021. Estos procesos se han realizado con total éxito, con el acompañamiento y soporte de SINTEG cuando ha sido requerido.

De igual manera, adicional al proceso de facturación, a la fecha se realizan de manera exitosa en la Empresa los procesos de lectura de medidores, crítica, ajustes a lecturas, recaudos, PQRs, procesos de cartera (acuerdos de pago, financiaciones, facturas parciales), informes auxiliares y de conciliación, informes a antes de vigilancia y control, diversos reportes y consultas, entre otros.

**Reuniones de seguimiento al proyecto.**

Se realizan, semanalmente, reuniones de verificación y seguimiento al proyecto con la participación por parte de SINTEG de la Gerente del proyecto, el Representante Legal de la Empresa y los consultores que prestan el servicio de soporte; por parte de EMPOCALDAS participan de estas reuniones los supervisores del contrato, valga decir el Señor Jefe del Departamento Comercial, el Jefe de la Sección de Facturación al igual que la Jefe de la Sección de Sistemas así como algunos invitados de los supervisores.

En estas reuniones, que, a nuestro juicio, han sido muy productivas y le han dado orden al proyecto, se tiene como punto principal de la agenda el seguimiento a las solicitudes de ajuste y soporte realizadas por la Empresa, las que se llevan en un cronograma luego de establecidas, conjuntamente, las prioridades de atención de los requerimientos señalados.

Atentamente;



SALVADOR BROCHERO ESCOBAR  
Gerente y Representante Legal  
SISTEMAS INTEGRALES LTDA.

**Anexos:** Informe de ajustes parcial 12 contrato 019 2022 con fecha 06 - 06 – 2022  
Certificado de Aportes parafiscales SINTEG a la fecha  
Factura electrónica de SINTEG

PBX: (571) 6214240 Bogotá D.C. – Colombia  
Email: [comercial@solin.com.co](mailto:comercial@solin.com.co)  
[www.sinteg.com.co](http://www.sinteg.com.co)

¡Estamos certificados!



Bogotá, octubre 11 de 2022.

Doctores

**JULIÁN ELIECER FONSECA.**

**DIANA PATRICIA SALAZAR.**

**WILLIAM GERMAN MOLINA.**

Supervisores Contrato No. 019 DE 2022.

EMPOCALDAS S.A ESP.

Manizales

**Asunto:** Informe parcial de avance de soporte, mantenimiento, ajustes y modificaciones a procesos e informes al sistema Comercial SOLIN solicitados por EMPOCALDAS dentro de la ejecución del contrato 019 de 2022

**Período informado:** septiembre 06 al 07 de octubre de 2022

Cordial saludo

Me permito informar relacionar las diversas actividades realizadas en el periodo arriba señalado respecto a las actividades realizadas dentro de la ejecución del contrato de la referencia.

Estamos a disposición para resolver cualquier inquietud o información adicional que requieran al respecto.

Muchas Gracias por su atención;

Atentamente;



SILVADOR BROCHERO ESCOBAR  
Gerente y Representante Legal  
SISTEMAS INTEGRALES LTDA.

**RELACION DE ACTIVIDADES DE SOPORTE Y CAPACITACION ATENDIDAS**

A continuación, se relacionan las actividades relacionadas con el soporte y/o mantenimiento a los funcionarios de EMPOCLADAS con relación al sistema de información SOLIN Comercial, los cuales fueron atendidos con el apoyo de los funcionarios de SINTEG.

Fecha	Consultor	Funcionario atendido	Medio de atención	Descripción
6/09/2022	Gabriel Rodríguez	William Germán Molina Marín, jefe Sección Facturación	Teams, llamada telefónica y trabajo local	Validación del proceso de creación de nuevos suscriptores y asignación correcta del orden de ruta, realizada la validación se identifica una falla en la asignación del orden de ruta del nuevo suscriptor frente al orden de ruta del predio sucesor, la falla es reportada al área de desarrollo la cual realiza las correcciones necesarias y genera la actualización del aplicativo comercial a la versión 3.1.0.285
6/09/2022	Gabriel Rodríguez	María Alejandra Clavijo Hoyos, jefe Sección Cartera	WhatsApp, llamada telefónica	Vía WhatsApp la jefe de cartera solicita la validación de los acuerdos de pago de los siguientes suscriptores de la seccional La Dorada que fueron creados y no aparecen en el sistema comercial, de pago elaborados fueron reversados por el sistema pues en el momento de aplicación del recaudo del pago parcial sobre el cual se hizo el acuerdo el valor de la cartera del suscriptor es diferente al definido en el acuerdo de pago
7/09/2022	Gabriel Rodríguez	María Alejandra Clavijo Hoyos, jefe Sección Cartera	WhatsApp, Teams, llamada telefónica	Vía WhatsApp la jefe de cartera solicita reunión vía Teams para revisar los casos de los acuerdos de pago de la seccional La Dorada y determinar la mejor solución para la generación de los acuerdos de pago reversados. Se realiza reunión y se muestra la información generada por el sistema comercial donde detalla la razón de la reversión de los acuerdos. Ante lo anterior expuesto se le solicita a la jefe de cartera sea generado un ticket por la mesa de ayuda y así poder adelantar un análisis más detallado de los casos presentados y determinar la mejor solución.

13/09/2022	Gabriel Rodríguez	María Alejandra Clavijo Hoyos, jefe Sección Cartera	Teams	Acompañamiento a la parametrización de labores y plantillas de estado gestión persuasiva y aclaraciones varias
14/09/2022	Gabriel Rodríguez	María Alejandra Clavijo Hoyos, jefe Sección Cartera	Teams, anydesk, llamada telefónica, correo electrónico	Acompañamiento ejercicio práctico en entorno de pruebas procesos gestión persuasiva y gestión coactiva Empocaldas, instalación de entorno de prueba
14/09/2022	Gabriel Rodríguez	Administrador Seccional Palestina	WhatsApp y llamada telefónica	Vía WhatsApp y llamada telefónica el administrador de la seccional Palestina informa que por error se aplicó un doble recaudo a un suscriptor, se le informa al administrador que la única solución es generarle al suscriptor una nota debito con el objeto de contrarrestar el saldo a favor generado por el doble recaudo el cual sería aplicado en el próximo periodo de facturación. El administrador solicita se realice comunicación con el área de facturación y presentarles la solución presentada, para lo cual se le informa a la consultora Jessica Cortes quien es la encargada de los requerimientos de Empocaldas en este momento.
15/09/2022	Jessica Cortés	Juan Diego Seccional Palestina	Llamada celular	Se indico al señor Juan Diego encargado de la seccional palestina como agregarle una nota de débito a un suscriptor ya que reversarle el pago no se podía porque estaba enlazado con un acuerdo de pago.
23/09/2022	Gabriel Rodríguez	Odacyr Valencia Contratista Cartera	WhatsApp, anydesk, llamada telefónica	Vía WhatsApp el contratista de cartera solicita saber cuál es el proceso para imprimir las facturas de un número determinado de suscriptores, ante lo cual se realiza reunión vía anydesk y llamada Telefónica y se guía al funcionario en la ejecución del proceso de impresión por paquetes, funcionalidad del aplicativo comercial.
22/09/2022	Gabriel Rodríguez	coordinación de Soporte	Entorno de pruebas Empocaldas	Vía correo electrónico la ingeniera Nancy Sánchez solicita se realicen las siguientes pruebas en el entorno de pruebas de Empocaldas. Agregar un cobro de medidor a un usuario a una cuota, y proceder a realizar una factura parcial de esa cartera sin estar cerrado el periodo y con la factura de consumo ya cancelada. Agregar un cobro de medidor a un usuario a una cuota, y proceder a realizar una factura parcial de esa cartera pero con el periodo cerrado.

				Se realizan las pruebas solicitadas y se envía el resultado de las mismas por correo electrónico
27/09/2022 2	Gabriel Rodríguez	William Germán Molina Marín, jefe Sección Facturación	Anydesk, llamada telefónica, WhatsApp	Vía WhatsApp el auxiliar de facturación reporta una falla que, al reliquidar unos suscriptores en la seccional La Dorada, da error: Se realiza conexión vía anydesk y llamada Telefónica donde se determina que el mensaje se genera por el cambio en los parámetros básicos de facturación
27/09/2022 2	Gabriel Rodríguez	Diana Patricia Salazar Montes, Jefe Sección Sistemas	WhatsApp	Vía WhatsApp la jefe de sistemas expresa que en la seccional La Dorada no pueden guardar una PQR que ingreso por la página web pues el dato del Teléfono aparece vacío en el formulario de SOLIN en la opción PQRs en línea y no deja editar dicho campo, revisado el tema se le responde a la jefe de sistemas que los datos básicos del solicitante así como el tipo de trámite son datos que son enviados desde el formulario de la página web y en SOLIN esos datos no se pueden editar con el fin de garantizar la seguridad de los datos ingresados por el solicitante.
29/09/2022 2	Gabriel Rodríguez	Laura Ocampo Cuartas, Contratista Sección Cartera	Correo electrónico, SINTEG, Teams	Vía correo la contratista de cartera expresa solicita claridad frente a los suscriptores adjuntos (resaltados) que fueron generados para suspensiones en la seccional de la Dorada el día de ayer, pero presentan MD en cero. Se comunico a la dirección de proyecto las observaciones analizadas sobre las cuales van a empezar a trabajar, con el objeto de soportar la solicitud se hace necesario que la empresa envíe un ticket en el cual se solicite la revisión de los temas mencionados en el correo, suscriptores con MD menor de 2 que están apareciendo en el reporte de suspensión
5/10/2022	Gabriel Rodríguez	William Germán Molina Marín, jefe Sección Facturación	SINTEG, llamada Telefónica, WhatsApp, app lecturas	Acompañamiento al proceso de toma de lecturas en la seccional Kilometro 41 con el objeto de verificar el correcto funcionamiento de la actualización generada a la APP de lecturas que incluye la funcionalidad de tomar foto a las anomalías presentadas en terreno. El resultado de la prueba fue exitoso.
5/10/2022	Gabriel Rodríguez	William Germán Molina Marín, jefe Sección Facturación	Correo electrónico, llamada Telefónica, WhatsApp	Soporte al proceso de facturación de las seccionales La Dorada (tarifas por zona) Anserma y Chinchiná (desmonte de cartera solicitado el cual fue realizado por el área de desarrollo)
6/10/2022	Gabriel Rodríguez	William Germán Molina Marín,	Correo electrónico, WhatsApp	vía correo electrónico el jefe de facturación solicita se realice el cambio del valor máximo de desmonte de cartera (nota crédito) a los

		jefe Sección Facturación		siguientes usuarios de la seccional Chinchiná; Santiago Gómez María Valencia William Molina Cada uno por 30 millones. Dicha solicitud se realiza por la ausencia en la empresa de la jefe de Sistemas quien es la encargada de los ajustes a los usuarios del sistema.
6/10/2022	Gabriel Rodríguez	William Germán Molina Marín, jefe Sección Facturación	WhatsApp	Vía WhatsApp el jefe de facturación solicita el ajuste del spool de facturación para que en las seccionales Anserma y Chinchiná muestre información relacionada con el servicio de aseo (nombre de la empresa y NIT) si el suscriptor presenta información en los campos valor total a pagar aseo o saldo a favor aseo. Se envía solicitud al área de desarrollo vía WhatsApp con las condiciones que debe cumplir el spool de acuerdo con lo expresado por el jefe de facturación. Se informa al jefe de facturación del ajuste realizado para su validación.
7/10/2022	Gabriel Rodríguez	William Germán Molina Marín, jefe Sección Facturación	WhatsApp	Vía WhatsApp el jefe de facturación expresa que el ajuste a la consulta spool para la seccional Chinchiná está trayéndole datos errados, se realiza revisión de lo manifestado y se evidencia que para la seccional los datos de la empresa de aseo parametrizados en el sistema no son los mostrados por el jefe de facturación, se realiza el ajuste de los datos.

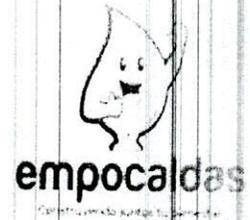
Las anteriores solicitudes fueron atendidas con el apoyo de los ingenieros de Sistemas Integrales, a través, de conexión remota y garantizando el acceso permanente a la plataforma SOLIN (7x24), junto con el soporte correspondiente a los usuarios.



EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A E.S.P  
EMPOCALDAS S.A E.S.P

NIT 890.803.239-9

REGISTRO PRESUPUESTAL  
NUMERO 000132



**FECHA DE EXPEDICION** 2022/01/11  
**CERTIFICADO DISPON. NRO** - 000050  
**COMPROMISO QUE AMPARA** CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS N°019 ENE 06 DE 2022 ACTUALIZACION Y UTILIZACION SISTEMA DE INFORMACION COMERCIAL SOLIN  
**BENEFICIARIO** SISTEMAS INTEGRALES LTDA  
**C.C NRO** 800243576

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiacion(es) y no seran utilizados con otro fin. (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecucion).

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
212020200806	Sistematizacion	470,400,000
<b>TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL</b>		<b>470,400,000</b>

PLAZO DE EJECUCION 360 DIAS

  
JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE  
Jefe Sección Presupuesto